



Nº de expediente: 008120-000002-25

Fecha: 10.02.2025

Universidad de la República Uruguay - UDELAR



ASUNTO

LLAMADO ABIERTO, A UN CARGO DOCENTE DE ASISTENTE, GRADO 2, DE CARÁCTER INTERINO, 12 HORAS SEMANALES, DEDICACIÓN BAJA, PARA DESEMPEÑARSE EN EL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA TIEMPO LIBRE Y OCIO, NÚCLEO JUEGO LÚDICA, EN EL CURE.

Unidad	SECCIÓN SECRETARÍA COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF
Tipo	CONCURSO - LLAMADO A ASPIRANTES
Tipo de LLamado:	Abierto
Nro Llamado:	
Tema:	
Nro Resolución:	
Materia:	
Clase:	
Cátedra:	
Clínica:	
Dependencia:	
Nro Cargo:	
Grado:	2
Carga horaria:	baja (12 h)
Fecha apertura:	
Fecha cierre:	
Orientación:	
Materias Afines:	
Funciones Específicas:	
Comisión	
Asesora/Tribunal:	
Inscriptos:	

La presente impresión del expediente administrativo que se agrega se rige por lo dispuesto en la normativa siguiente: Art. 129 de la ley 16002, Art. 694 a 697 de la ley 16736, art. 25 de la ley 17.243; y decretos 55/998, 83/001 y Decreto reglamentario el uso de la firma digital de fecha 17/09/2003.-

	Expediente Nro. 008120-000002-25 Actuación 7	Oficina: MESA DEL ORDEN DEL DIA DE C.D. - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 13/02/2025 Estado: Cursado
--	---	---

TEXTO

LA COMISIÓN DIRECTIVA INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN FÍSICA DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 14 DE FEBRERO DE 2025, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

68.
(Exp. N° 008120-00002-25) - Visto: la solicitud de la Directora del Departamento Prof. Adj. Karen Kuhlsen.
Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, llave presupuestal 155210100.
La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas resuelve:
- 1 - Aprobar las bases del llamado abierto para la provisión de un cargo interino de Asistente, Esc. G, Grado 2, 12 horas semanales, dedicación baja, anual, desde la toma de posesión hasta el 31/12/2025 para desempeñar tareas en el Departamento Educación Física, Tiempo Libre y Ocio, para el núcleo Juego y Lúdica en el CURE.
 - 2 - Autorizar la realización del llamado respectivo, que permanecerá abierto por 15 días y en caso de generarse un orden de prelación, el mismo tendrá una vigencia de 12 meses.
 - 3 - Postergar la conformación y designación de los integrantes de la Comisión Asesora. Distribuido N° 72/25.-6 en 6

Pase a SECCIÓN CONCURSOS

Firmado electrónicamente por ANA CECILIA BOZZATTA ARRUA el 17/02/2025 16:35:51.

	Expediente Nro. 008120-000002-25 Actuación 8	Oficina: SECCIÓN CONCURSOS - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 17/02/2025 Estado: Cursado
--	---	--

TEXTO

Montevideo, 11 de marzo de 2025.

Sección Concursos informa que en el día de la fecha, la fijada para el cierre del llamado, no se presentaron aspirantes por lo que la Dirección del Departamento solicitó que el llamado permaneciera abierto hasta el 21 de marzo de 2025.

Se deja constancia que se realizó la difusión correspondiente.

Se adjunta acta y solicitud de la Dirección del Dpto. Se deja constancia que la misma provino de la casilla de correo de la Directora cuya firma fue verificada.

Montevideo, 21 de marzo de 2025

Se informa que en el día de la fecha cerró el período de prórroga de las inscripciones del llamado que tratan estos obrados y cuya acta de inscriptos se adjunta.

Pase al Departamento de Educación Física Tiempo Libre y Ocio para sugerir los miembros integrantes de la Comisión Asesora. Cumplido, siga a Secretaría de Comisión Directiva.

Firmado electrónicamente por Jefe de Sección Concursos - isef Gabriela Rossana Brause Barrios el 21/03/2025 12:33:29.

Nombre Anexo	Tamaño	Fecha
Acta de inscriptos.pdf	27 KB	12/03/2025 07:50:44
Solicitud Prórroga de llamado (2)_firmado.pdf	327 KB	12/03/2025 07:50:44
Acta de inscriptos - Prórroga.pdf	28 KB	21/03/2025 12:33:02

ACTA.- En Montevideo, siendo las 12:00 horas del día 11/03/2025, la señalada como fecha de vencimiento del llamado 002/2025 (Expediente Nro.008120-000002-25) para la provisión de 1 (un) cargo interino de Asistente (Esc. G, Grado 2, 12 horas semanales, dedicación baja) desde la toma de posesión y hasta el 31/12/25, para desempeñar tareas en el Departamento de Educación Física, Tiempo libre y Ocio, para el núcleo Juego y Lúdica, en el Centro Universitario Regional Este, sede Maldonado, se deja constancia que no se recepcionó ninguna inscripción.

SECCIÓN CONCURSOS

**isef****Instituto Superior
de Educación Física**

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

Montevideo, martes 11 de marzo de 2025

Sra. Gabriela Brause, Jefa de la Sección Concursos del ISEF,

La Dirección del Departamento de Educación Física, Tiempo Libre y Ocio, solicita se extienda el plazo de inscripciones para el llamado 002-2025 – llamado abierto para la provisión interina de 1 (un) cargo de Asistente (Esc. G, G°2, 12 hs, tramitado por Expediente N.º 008120-000002-25, que vence en el día de la fecha, hasta el viernes 21 del corriente.

Saluda atentamente,

**UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY****Montevideo**Parque Batlle s/n
24800 102 - 2486 1866Malvín Norte
Rambla Euskal Erría 4101
25265873**Maldonado CURE**Tacuarembó esq. Av. Aparicio Saravia
4225 5326 (telefax)**Rivera CUR**Ituzaingó 667
462 26313**Paysandú CUP**Florida 1065
4723 8342-int 107

ACTA.- En Montevideo, siendo las 12:00 horas del día 21/03/2025, la señalada como fecha de vencimiento de la prórroga del llamado 002/2025 (Expediente Nro.008120-000002-25) para la provisión de 1 (un) cargo interino de Asistente (Esc. G, Grado 2, 12 horas semanales, dedicación baja) desde la toma de posesión y hasta el 31/12/25, para desempeñar tareas en el Departamento de Educación Física, Tiempo libre y Ocio, para el núcleo Juego y Lúdica, en el Centro Universitario Regional Este, sede Maldonado, se deja constancia de la recepción de la siguiente aspiración:

1) Rodríguez Ibañez, Carmen Beatriz

CI 2.981.747-2

SECCIÓN CONCURSOS

	Expediente Nro. 008120-000002-25 Actuación 9	Oficina: DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA, TIEMPO LIBRE Y OCIO - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 21/03/2025 Estado: Cursado
--	---	--

TEXTO

Se adjunta nota de la Dirección del Departamento con integración de la Comisión Asesora.

Pase a Dirección a sus efectos.

Firmado electrónicamente por SYLVIA FIORELLA ACERENZA PRUNELL el 12/05/2025 16:39:42.

Nombre Anexo	Tamaño	Fecha
Nota Comisión Asesora expe N° 008120-000002-25_000015.pdf	269 KB	12/05/2025 16:38:46



Instituto Superior
de Educación Física
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

Montevideo, 12 de mayo de 2025

Miembros de la Comisión Directiva de ISEF
Presente

Atendiendo a lo informado por Sección Concursos, en actuación N°8 del presente expediente se sugiere designar para conformar la integración de la Comisión Asesora, a los siguientes docentes:

- En carácter de titular:

- Marcela Oroño
- Alejandro Deluca
- Pedro Pohoski

- En carácter de alterno:

- Gonzalo Pérez Monkas

Saluda atentamente,



Gonzalo Pérez.



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY

Montevideo

Parque Batlle s/n
24800 1002 - 2486 1866

Malvin Norte
Rambla Euskal Erría 4101
25265873

Maldonado CURE

Tacuarembó esq. Av. Aparicio Saravia
4225 5326 (telefax)

Rivera CUR

Ituzaingó 667
462 26313

Paysandú CUP

Florida 1065
4723 8342-int 107

	Expediente Nro. 008120-000002-25 Actuación 10	Oficina: DIRECCIÓN DEL INSTITUTO - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 12/05/2025 Estado: Cursado
--	--	--

TEXTO

Montevideo, 13 de Mayo de 2025.

Se adjunta nota con Art. 9 de la Ordenanza de ISEF por el cual se autoriza mediante atribuciones delegadas a la comisión asesora a actuar en el llamado.

Pasa al Depto de Educación Física, Tiempo Libre y Ocio. Cumplido pase a la Comisión Directiva para dar cuenta.

Firmado electrónicamente por MARIA FLORENCIA CABRAL VALLEJO el 13/05/2025 11:53:37.

Nombre Anexo	Tamaño	Fecha
Artículo TLYO.pdf	387 KB	13/05/2025 11:52:21



Instituto Superior
de Educación Física
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

Montevideo, 13 de Mayo de 2025

Estimados integrantes de la Comisión

Directiva de ISEF - Udelar:

Presente:

Mediante la presente se aprueba la comisión asesora mencionada en la actuación anterior y se dá la autorización para que comiencen a trabajar en el llamado al amparo del Art. 9 de la Ordenanza del Instituto Superior de Educación Física de la Universidad de la República (Res. N° 11 de C.D.C. de 13/III/2007 – Distr. N° 60/07 – D.O. 17/IV/2007).

Cumplido remitase a la Comisión Directiva de ISEF para dar cuenta.

Sin otro particular, saluda atte...

Dra. Mariana Sarni

Directora del Instituto Superior de
Educación Física Udelar



Montevideo
Arque Batlle s/n
4800 102 - 2486 1866

Palvín Norte
Avenida Euskal Erria 4101
5265873

Alfaldonado CURE
Acuarembó esq. Av. Aparicio Saravia
225 5326 (telefax)

Livera CUR
Cruzado 667
62 26313

Alfonsandú CUP
Lorinda 1065
723 8342-int 107

	Expediente Nro. 008120-000002-25 Actuación 11	Oficina: DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA, TIEMPO LIBRE Y OCIO - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 13/05/2025 Estado: Cursado
--	--	--

TEXTO

La Dirección de Departamento toma conocimiento.

Pase a Sección Concursos por así corresponder.

Firmado electrónicamente por SYLVIA FIORELLA ACERENZA PRUNELL el 14/05/2025 12:21:24.

	Expediente Nro. 008120-000002-25 Actuación 12	Oficina: SECCIÓN CONCURSOS - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 14/05/2025 Estado: Cursado
--	--	--

TEXTO

Montevideo, 14 de mayo de 2025.

Sección Concursos toma conocimiento de la designación de la Comisión Asesora que entenderá en el llamado que tratan estos obrados por Art. 9 de la Ordenanza de ISEF y procede con las notificaciones correspondientes.

Pase a Secretaría de Comisión Directiva para dar cuenta tal cual fuera solicitado en Actuación N°10.

Firmado electrónicamente por Jefe de Sección Concursos - isef Gabriela Rossana Brause Barrios el 14/05/2025 13:16:18.